



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-756480 RECTIFICACION ACTA EXAMEN

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que el Lic. Rafael César Toledo, Profesor Adjunto de la Asignatura Patología Quirúrgica Kinésica de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 00077, Libro N° E2022; de fecha 07-09-2022, correspondiente a los alumnos HARTEL, KEVIN MAXIMILIANO (DNI 40336238); HERNANDEZ, TOMAS FRANCISCO (DNI 41911468) y HUGHES, ERIK SHANDON (DNI 41525865);

CONSIDERANDO:

- Que en dicha Acta se deslizó un error material involuntario al momento de cargar las notas;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas de la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la Res. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Res. del H.C.D. N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 00077 del Libro N° E2022, de fecha 07-09-2022 de la Asignatura Patología Quirúrgica Kinésica de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, correspondiente a los exámenes de los alumnos: HARTEL, KEVIN MAXIMILIANO (DNI 40336238), en donde dice: "...Nota Ausente...", debe decir: "...Nota 9 (nueve)...", HERNANDEZ, TOMAS FRANCISCO (DNI 41911468), en donde dice: "...Nota Ausente...", debe decir: "...Nota: 8 (ocho)..." y HUGHES, ERIK SHANDON (DNI 41525865), en donde dice: "...Nota Ausente...", debe decir: "...Nota 10.0 (diez)..."

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución, la misma deberá ser elevada a Oficialía, para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

